

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de septiembre de 2006.—El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragués.

54.155/06. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expedientes de investigación de la titularidad de varias fincas rústicas sitas en el término municipal de Arnedo (La Rioja).

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramitan varios expedientes de investigación, iniciados por Acuerdo de la Dirección General de Patrimonio del Estado de fecha 31 de agosto de 2006, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 20 y siguientes del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, para determinar la titularidad de las siguientes fincas sitas en el término municipal de Arnedo (La Rioja).

1. Parcela 50 del polígono 1, paraje Maja con una superficie de 0,0750 Has. Linda al Norte, parcela 107 del Estado M. de Economía y Hacienda y parcela 108 del Ayuntamiento de Arnedo; Sur, parcela 108 del Ayuntamiento de Arnedo; Este, parcela 48 de Cabigordo, S. L. y parcela 107 del Estado M. Economía y Hacienda, y Oeste, parcela 108 del Ayuntamiento. Referencia Catastral: 26018A001000500000OI.

2. Parcela 66 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,0557 Has. Linda: Norte, parcela 26 de Cabigordo, S. L. y parcela 67 del Ayuntamiento de Arnedo; Sur, Confederación Hidrográfica del Ebro; Este, parcela 67 del Ayuntamiento de Arnedo, y Oeste, parcela 25 de Anacleto Escalona Martínez y parcela 26 de Cabigordo, S. L. Referencia Catastral, 26018A001000660000OP.

3. Parcela 77 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,5399 Has. Linda: Norte, parcela 93; Sur, Este, y Oeste, parcela 32 del Ayuntamiento de Arnedo. Referencia Catastral. 26018A001000770000OD.

4. Parcela 95 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,1675 Has. Referencia Catastral: 26018A001000950000OY.

5. Parcela 98 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,3130 Has. Linda, Norte, parcela 99 de Alfredo Sainz Bretón y parcela 106 del Estado M. Economía y Hacienda; Sur, parcela 45 de Cabigordo, S. L. y parcela 46 de Miguel Mateo Santo; Este, parcela 96 de Alfredo Sainz Bretón, parcela 97 de Eusegío Adan Moreno y parcela 99 de Alfredo Sainz Bretón, y Oeste, parcela 46 de Miguel Mateo Santo y parcela 106 del Estado M. Economía y Hacienda. Referencia Catastral, 26018A001000980000OP.

6. Parcela 105 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,1400 Has. Linda, Norte, parcela 102 de Alfredo Sainz Bretón y parcela 104 de Cabigordo, S. L.; Sur, parcela 104 de Cabigordo, S. L. y parcela 106 del Estado y M. Economía y Hacienda; Este, parcela 99 de Alfredo Sainz Bretón y parcela 106 del Estado M. Economía y Hacienda y Oeste, parcela 104 de Cabigordo, S. L. Referencia Catastral, 20618A001001050000OK.

7. Parcela 106 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,1083 Has. Linda, Norte, parcela 99 de Alfredo Sainz Bretón y parcela 105 del Estado M. Economía y Hacienda, Sur, parcela 46 de Miguel Mateo Santo, parcela 48 de Cabigordo, S. L. y parcela 98 del Estado M. Economía y Hacienda; Este, parcela 46 de Miguel Mateo Santo, parcela 98 del Estado M. Economía y Hacienda y parcela 99 de Alfredo Sainz Bretón, y Oeste, parcela 105 del Estado M. Economía y Hacienda, parcela 48 de Cabigordo, S. L. y parcela 104 de Cabigordo, S. L. Referencia Catastral, 26018A001001060000OR.

8. Parcela 107 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,1570 Has. Linda, Norte, parcela 109 del Estado M. Economía y Hacienda y parcela 104 de Cabigordo, S. L.; Sur, parcela 108 del Ayuntamiento de Arnedo, parcela 50 del Estado M. Economía y Hacienda y parcela 48 de Cabigordo, S. L.; Este, parcela 104 de Cabigordo, S. L., y Oeste, parcela 108 del Ayuntamiento de

Arnedo y parcela 50 del Estado M. Economía y Hacienda. Referencia Catastral, 26018A001001070000OD.

9. Parcela 109 del polígono 1, paraje Maja, con una superficie de 0,2860 Has. Linda, Norte, parcela 32 del Ayuntamiento de Arnedo y parcela 111 de Cabigordo, S. L.; Sur, parcela 108 del Ayuntamiento de Arnedo y parcela 107 del Estado M. Economía y Hacienda; Este, parcela 111 de Cabigordo, S. L., parcela 110 de Cabigordo, S. L., parcela 104 de Cabigordo, S. L. y parcela 107 del Estado M. Economía y Hacienda; Oeste, parcela 113 de Isidro Martínez de Quel Galdeano y parcela 108 del Ayuntamiento de Arnedo. Referencia Catastral, 26018A001001090000OI.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuando estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 11 de septiembre de 2006.—El Delegado de Economía y Hacienda en la Rioja, Ángel Martínez Varona.

54.156/06. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expedientes de investigación de la titularidad de varias fincas rústicas sitas en la provincia de La Rioja.

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramitan varios expedientes de investigación, iniciados por Acuerdo de la Dirección General de Patrimonio del Estado de fecha 31 de agosto de 2006, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 del Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 20 y siguientes del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, para determinar la titularidad de las siguientes fincas sitas en la provincia de La Rioja.

1. Parcela 545 del polígono 6, paraje Reduelos, sita en el término municipal de Ribafrecha, con una superficie de 6.100 m². Linderos: Norte, Este y Oeste, Río Leza y Oeste, parcela 153 de Juan Carlos Fernández Ortega; parcela 155 del Ayuntamiento de Ribafrecha y parcela 528 de Pedro Fernández Terroba. Referencia Catastral: 26124A006005450000PH.

2. Parcela 143 del polígono 23, paraje Barrera del término municipal de Navarrete, con una superficie de 49.950 m². Linderos: Norte, Río Salado; Este, Camino Soguera; Sur Arroyo, y Oeste, parcela 119 de Fernando Azofra Bañares. Referencia Catastral: 26106A023001430000IO.

3. Parcela 207 del polígono 11, paraje Cejudas del término municipal de Navarrete, con una superficie de 10.532 m². Linderos: Norte, Acequia; Sur, parcela 90 de Celestino Marín Ruiz; Este, parcela 180 de Cayo Reinares Díez, parcela 208 de Juan Carlos Viteri López de Aguilera y parcela 82 de Sebastián Pascual Montenegro; Oeste, parcela 209 de José Antonio Reinares Martínez y Senda. Referencia Catastral: 26106A011002070000IU.

4. Parcela 155 del polígono 6, paraje romeral, del término municipal de Fuenmayor, con una superficie de 5.350 m². Linderos: Norte, parcela 153 del Teresa Nalda Merino y parcela 158 de Federico Manuel García Fonca; Sur, parcela 151 de Vicente Murillo Gonzalo; Este, parcela 153 de Teresa Nalda Merino y parcela 154 de Vicente Murillo Gonzalo; Oeste, parcela 158 de Federico Manuel García Fonca y Arroyo. Ref. Catastral: 26064A006001550000KJ.

5. Parcela 79 del polígono 1, paraje El Barco, del término municipal de Cenicero, con una superficie de 11.423,13 m². Linderos: parcela 1 del Ayuntamiento de Cenicero, parcela 12 de El Coto de Rioja, S.A., parcela 13 del Ayuntamiento de Cenicero, parcela 57 de Julia Cantón del Campo, parcela 58 de Hilario Saéz Velasco; parcela 31 de Víctor Caracamo Lomba, parcela 30 de Victoriano Acevedo Jiménez, parcela 29 de María Ramos Acevedo Jiménez; parcela 16 de Ascensión Frías Sáez, parcela 15 del Ayuntamiento de Cenicero, parcela 18 de Desconocidos, Río Ebro y Camino. Referencia Catastral, 26046A001000790000HI.

6. Parcela 1526 del polígono 8, paraje Canderve del término municipal de Quel, con una superficie de 8.061 m². Linderos, Norte, parcela 418 de Francisco Moreno González, parcela 419 de Francisco Moreno González, parcela 420 de Lucio Martínez Sainz, parcela 421 de Antonio Martínez Pérez, parcela 422 de Antonio Martínez Pérez, parcela 460 de Antonio Martínez Pérez, parcela 458 de Antonio Martínez Pérez, parcela 457 de Josefina Pérez Singuenza, parcela 456 de Santiago Alonso Waldosell, parcela 462 de Felisa Puerta Pascual, parcela 463 de Pilar Moreno Jiménez, parcela 464 de Zacarías Jiménez Moreno y parcela 465 de Zacarías Jiménez Moreno. Sur, Río Cidacos, Este, parcela 471 de Francisco Moreno González y Oeste, Río Cidacos. Referencia Catastral, 26120A008015260000JE.

7. Parcela 606 del polígono 4, paraje Estajao, del término municipal de Rincón de Soto, con una superficie de 39.445 m². Linderos: parcela 303 del Sindicato de Riegos, parcela 308 de Benito Mendizábal Vallejo, parcela 309 de Ángel Sainz Medrano, parcela 316 y 558 de Dorotheo Urbibia Medrano, parcela 584 de Jesús Luis Arteta Flamenco, parcela 585 de María Lucía Maturte Flamenco, parcela 586 de Isabel Pejaenaute Flamenco, parcela 857 de Rosaura Cabezón Pascual, parcela 588 de Raimundo Medrano Llorente, parcela 589 de Félix Sánchez Medrano, parcela 590 de Antonio Cabezón Sáenz, parcela 591 de Máximo Cabezón Sáenz, parcela 592 y 594 del Ayuntamiento y parcela 9001, carretera. Referencia Catastral 26125A004006060000FM.

8. Parcela 28 del polígono 5, paraje Santa Marta del término municipal de Quel, con una superficie de 48.292 m². Linderos: Norte, Sur y Oeste, Acequia y Este, camino. Referencia Catastral: 26120A005000280000JB.

9. Parcela 651 del polígono 4, paraje Postural del término municipal de Quel, con una superficie de 12.096 m². Linderos: Norte, parcela 193 de Pablo Aldama Soldevilla, parcela 194 de Manuel Fernández Rada y Acequia; Sur, Acequia; Este, parcela 171 de Enrique Abad Garrido y Oeste, parcela 180 de Enrique Abad Garrido. Referencia Catastral: 26120A004006510000JJ.

10. Parcela TN Rústica-Urbana, 8 (antes parcela 8 del polígono 21), del término municipal de Agoncillo, con una superficie de 1.120 m². Linda con la parcela TN Rústica-Urbana 4 polígono 21. Referencia Catastral: 6699708 WM5969N0001IL.

11. Parcela 239 del polígono 78, paraje Llanada del término municipal de Alfaro con una superficie de 8.495 m². Linderos: Norte, Camino; Sur, parcela 290 de Viuda de Martínez Carme lo y parcela 291 de Antonio Herrero Montiel; Este, parcela 238 de José María Berenguer Montiel y Oeste, parcela 240 de Manuel Ruiz Ochoa. Referencia Catastral: 26011A078002390000RY.

12. Parcela 67 del polígono 70, paraje Medialijo del término municipal de Alfaro con una superficie de 0,0350 Has. Linderos, Norte, parcela 68 de Antero Álvarez Pasquier; Sur, parcela 66 de Esperanza Grandez Lecumberri; Este, parcela 71 de Ángel Fauste Carbonell y Oeste, parcela 64 de Jesús Arellano Almandariz. Referencia Catastral: 26011A70000670000RE.

13. Parcela 60 del polígono 15, paraje La Hilería del término municipal de Ribafrecha con una superficie de 220 m². Linderos, parcela 61 de Moisés Díez Sáenz. Referencia Catastral: 26124A01500060000OPY.

14. Parcela 67 del polígono 15, paraje La Hilería del término municipal de Ribafrecha, con una superficie de 1.439 m². Linderos, parcela 65 de Hipólito Pérez Santoloya, parcela 66 de Isabel Ruiz Clavijo Pinillo y parcela 68 de Calixto Ruiz Clavijo Ulecia. Referencia Catastral: 26124A015000670000PM.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuando estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 13 de septiembre de 2006.—El Delegado de Economía y Hacienda en La Rioja, Ángel Martínez Varona.